



LÉAME CON ATENCION

No. 11



Bogotá D.C., 2 de Octubre de 2001

La Junta Directiva de Empleados del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses informa a los trabajadores:

Que los días 28 y 29 de septiembre, se realizó la Quinta Asamblea Nacional de Delegados, con nutrida participación de representantes de los trabajadores de todo el país.

Esta asamblea aprobó entre otros puntos, la reforma de Estatutos, tendiente a hacer más ágil y operativo el funcionamiento de la Organización.

Se trazaron políticas para el trabajo de la nueva Junta Directiva, orientadas a consolidar el crecimiento y fortalecimiento de nuestro sindicato, nutriéndolo con nuevas seccionales ante el incremento de afiliados en las diversas regiones; incremento que es producto del clima de inestabilidad e incertidumbre laborales que reina en el país, y que son el resultado de imposiciones de organismos internacionales (recortes de nómina, fusión de entidades, y menoscabo en las condiciones laborales).

Hoy más que nunca es necesaria la organización de todos los trabajadores para preservar nuestros derechos y fortalecer la institución, por lo cual invitamos fraternalmente a los funcionarios no afiliados, a ejercer su derecho a la asociación, vinculándose a SINDEMILEGAL. (Todos los funcionarios sea cual sea su cargo pueden afiliarse).

La nueva Junta Directiva Nacional quedó conformada de la siguiente manera:

Presidente	JORGE ENRIQUE BUITRAGO
Vicepresidente	VICTORIA EUGENIA VILLEGAS
Secretaria Gral.	BLANCA NELLY OVALLE
Tesorero	RICAURTE GARAY FRANCO
Fiscal	PATRICIA GAVIRIA
Vocal	CONSUELO MORA
Vocal	DAGOBERTO DIAZ
Vocal	FRANCISCO JAVIER VALENCIA
Vocal	YOLANDA PABON
Vocal	MIGUEL AMARILLO

Su opinión es muy valiosa: _____

AFIELIESE AHORA MISMO

NOMBRE _____

DEPENDENCIA _____

Le recordamos que el aporte mensual es sólo el 1% de su salario. No lo dude más.

BLANCA NELLY OVALLE
Secretaria General SINDEMILEGAL